

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RIOS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “**2º
ENCUENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE PROBLEMATICAS DE
GÉNERO DEL LITORAL**” a desarrollarse los días 23 y 24 de Mayo 2013 en la
sede de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos
UNER con sede en Paraná, Entre Ríos.

ARTICULO 2º: De forma.

(AUTORA)

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por medio de presente proyecto se solicita a la Honorable Cámara la declaración de interés de una instancia académica que resulta de especial importancia por cuanto promueve el debate y análisis de distintos proyectos de investigación sobre la cuestión de género en la zona de nuestro litoral argentino.

Las jornadas se realizarán en la ciudad de Paraná, en la sede de la Facultad de Trabajo Social de UNER, los días 23 y 24 de mayo del corriente año y contarán con la participación de investigadores avocados a la temática.

Entre los objetivos del Encuentro, sus organizadores destacan:

“1. Generar un espacio de convergencia entre las/os investigadoras/es de la región Litoral con el fin de intercambiar y debatir las diversas producciones académicas que aborden la problemática de las mujeres y del género desde diferentes perspectivas disciplinares.

2 . Conocer el estado de debate de las investigaciones de género en la región, reconociendo las áreas de vacancia en la temática de las mujeres y del género.”

Se espera la participación de investigadores/as en formación y formados quienes presentarán proyectos de investigación en curso o finalizados para su intercambio y discusión.

Las elgisladoras de esta Cámara hemos impulsado la creación de la Banca de la Mujer, que será el ambito propicio para el tratamiento del presente proyecto,

entre otros de singular importancia que se encuentran en su seno.

Por las razones expuestas, se solicita el acompañamiento del presente proyecto de Resolución.

(AUTORA)